

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a DOLORES GALOVART CARRERA y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la actualidad, más de 400.00 solicitudes de nacionalidad española por residencia se encuentran pendientes de resolver en la Dirección General de los Registros y del Notariado, dependiente de la Secretaría de Estado Justicia.

- ¿Considera el Gobierno que el retraso en la tramitación de 400.000 solicitudes de nacionalidad española por residencia, responde a una carencia estructural en la gestión del correspondiente procedimiento?
- ¿Considera el Gobierno que para poner fin a la situación mencionada, es precisa una intervención urgente por parte de la Administración? en su caso y a estos efectos ¿qué medidas se han previsto poner en marcha?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2018


LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
27-50/JUS/acs-1

C.DIP 81111 22/03/2018 12:51